



---

**RE: Revisión y fortalecimiento de los Índices de Bienestar - Comisión Intersectorial Distrital de los Determinantes Sociales de la Salud y el Bienestar**

---

**Desde** Jeimy Alejandra Sotelo Lopez <jeimy.sotelo@gobiernobogota.gov.co>

**Fecha** Jue 09/04/2026 16:19

**Para** Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>

**CC** Eduardo Andres Garzon Torres <eduardo.garzont@gobiernobogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (103 KB)

OSB\_Índice\_bienestar consumo SPA infancia y adolescencia.xlsx; OSB\_Índice\_bienestar envejecimiento y vejez.xlsx;

Cordial saludo, Diana Sofía,

En atención a la información remitida en el marco de la construcción de los índices de bienestar, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realizó la revisión de los insumos compartidos, incorporando un enfoque de gestión territorial y articulación con los Fondos de Desarrollo Local (FDL).

Al respecto, se presentan las siguientes observaciones técnicas:

En relación con la metodología, se considera necesario fortalecer la claridad en los criterios de selección, priorización y territorialización de los indicadores, particularmente en lo referente a su pertinencia a nivel local, disponibilidad de información en las localidades y periodicidad de actualización. Esto, con el fin de asegurar la aplicabilidad del índice como herramienta para la toma de decisiones en instancias territoriales, especialmente en el marco de la planeación y ejecución de recursos de los FDL.

Frente a las dimensiones, de acuerdo con la revisión realizada y considerando las entidades que integran la Comisión, se observa que estas recogen de manera adecuada los aspectos clave del bienestar que pueden ser abordados institucionalmente, contando además con información disponible para avanzar en el objetivo propuesto.

Respecto a los indicadores que integran cada dimensión, no se identifican duplicidades relevantes; sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la lectura territorial. En particular, de acuerdo con las competencias que le asisten a la Secretaría Distrital de Gobierno, se sugiere un ajuste al indicador “Personas según si pertenecen a: organización deportiva, comunal, social o de recreación”, correspondiente a la dimensión de participación, con el fin de incluir de manera explícita a las personas vinculadas a organizaciones comunales y Juntas de Acción Comunal (JAC). Esta información podría ser suministrada por el IDPAC, en su calidad de entidad adscrita a la SDG, lo que permitiría robustecer el análisis de participación incidente en el territorio.

Así mismo, para el caso del índice relacionado con consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, se recomienda fortalecer el enfoque territorial incorporando variables asociadas a entornos

comunitarios, capacidades institucionales locales y acciones preventivas que se desarrollan a través de los FDL, con el fin de mejorar la lectura integral del fenómeno en las localidades.

Finalmente, se informa que se realizará el respectivo registro de observaciones y aportes en la hoja de vida de los indicadores, conforme a lo indicado.

Atentamente,

---

**De:** Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>

**Enviado:** jueves, 26 de marzo de 2026 16:03

**Para:** Jodie Marion, Pineda Pinilla <JMPineda@saludcapital.gov.co>; Jeimy Alejandra Sotelo Lopez <jeimy.sotelo@gobiernobogota.gov.co>; ASTRID ELIANA REYES PENA <astrid.reyes@ambientebogota.gov.co>; Carlos Alberto Rodríguez Del Toro <carodriguez@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Jose, Tapias Lozada <MJTapias@saludcapital.gov.co>; Maria Fernanda, Tovar Romero <MFTovar@saludcapital.gov.co>; ANA MILENA HERNANDEZ QUINCHARA <ana.quinchara@ambientebogota.gov.co>; LILIANA FERNANDA RODRIGUEZ PARRA <lfrdriguez@educacionbogota.gov.co>; Natalia Currea Dereser <natalia.currea@scrd.gov.co>; svillamizar@sdmujer.gov.co <svillamizar@sdmujer.gov.co>; gbriceno@sdis.gov.co <gbriceno@sdis.gov.co>; Patricia Eugenia, Molano Builes <PEMolano@saludcapital.gov.co>; diego.maldonado@scrd.gov.co <diego.maldonado@scrd.gov.co>; Cmartineza@educacionbogota.gov.co <Cmartineza@educacionbogota.gov.co>; asolanoo@sdis.gov.co <asolanoo@sdis.gov.co>; DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA <dmorac@educacionbogota.gov.co>; Andrea.corzo@ambientebogota.gov.co <Andrea.corzo@ambientebogota.gov.co>; Gabriel Hernando Angarita Tovar <gargarita@desarrolloeconomico.gov.co>; Ana María Arias Díaz <aarias@desarrolloeconomico.gov.co>; Juliana Cortes Guerra <jcortesg@sdmujer.gov.co>; Eduardo Andres Garzon Torres <eduardo.garzon@gobiernobogota.gov.co>; Diana Alejandra Parada Prieto <dianaa.paradap@gobiernobogota.gov.co>; CLEMENCIA IVON SANABRIA PARRA <cisanabriap@educacionbogota.gov.co>; Alejandra Aguilar Albanil <alejandra.aguilar@gobiernobogota.gov.co>; Angie Mabel, Castañeda Casallas <AMCastaneda@saludcapital.gov.co>

**Cc:** Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMIzquierdo@saludcapital.gov.co>; Leonardo, Salas Zapata <L1Salas@saludcapital.gov.co>

**Asunto:** Revisión y fortalecimiento de los Índices de Bienestar - Comisión Intersectorial Distrital de los Determinantes Sociales de la Salud y el Bienestar

**Cordial saludo,**

De acuerdo con el espacio técnico desarrollado el día martes en el marco de la construcción de los índices de Bienestar, se pone a consideración las preguntas orientadoras para que cada sector pueda revisarlas y responderlas en respuesta a este correo, de igual forma, se envían los criterios a tener en cuenta para la inclusión de información en los índices.

### Preguntas orientadoras

- En relación con la metodología, ¿qué ajustes sugiere para su construcción de acuerdo con su criterio técnico?
- Frente a las dimensiones, ¿considera que estas reflejan de manera adecuada los aspectos clave del bienestar que la Comisión puede contribuir a transformar? En caso de sugerir una nueva dimensión, indique qué información podría aportar (incluirlos en el archivo de cada índice, según corresponda).

- Respecto a los indicadores que integran cada dimensión, ¿identifica vacíos, duplicidades o indicadores que podrían reemplazarse para mejorar la capacidad del índice? Señale los indicadores que podría aportar (incluirlos en el archivo de cada índice, según corresponda).

### Criterios para la información a incluir

- Información disponible a escala de localidad (mínimo).
- Que **no** corresponda a mediciones exclusivas del gobierno actual.
- Periodicidad: año completo 2024 (mínimo) y, en lo posible, información para 2025.
- Contar con la ficha técnica de cada indicador a incluir.

De acuerdo al compromiso del espacio se hace envío de:

1. A continuación, se comparten los enlaces para la revisión detallada de los tableros actuales:

- **Índice de Bienestar para el Envejecimiento y la Vejez:**  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiOTA5OGI0ZjYtMGVmNy00ZWU0LWE0M2YtM2Q3OTU0ZWY0ZmRiliwidCI6JRhYjExODNlLTc1ZDYtNGI4Ny1iNGI1LWJmY2I5NjhjMWQ1NyIsImMiOiR9>
- **Índice de Bienestar enfocado al Consumo de Sustancias Psicoactivas en Menores de Edad:**  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiOWZkMDcwMzEtM2IyOS00NDY4LWlxMWMtNTAwZWQ5YWl3NmYzliwidCI6JRhYjExODNlLTc1ZDYtNGI4Ny1iNGI1LWJmY2I5NjhjMWQ1NyIsImMiOiR9>

2. Asimismo, se comparte el enlace de acceso a la metodología de la OCDE, la cual sirve como referente para el desarrollo de estos índices: <https://www.oecd.org/en/data/tools/well-being-data-monitor.html>

### 3. Archivos fuente de los índices

Se comparte un archivo para el *índice bienestar para el envejecimiento y la vejez* y uno para el *índice de bienestar enfocado al consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad*. Las tres primeras pestañas (color verde) corresponden a la información y los cálculos realizados para la construcción del índice que se encuentra en el visor. Posteriormente, y luego de la revisión de estos insumos, si desde su sector se cuenta con información adicional o se identifica que otros sectores disponen de información que pueda fortalecer el índice, se solicita registrar los indicadores propuestos en la pestaña "**Hoja de vida de los indicadores**", de acuerdo con su criterio técnico.

Finalmente, se informa que el **plazo para el envío de los aportes derivados de este ejercicio será hasta el día 13 de abril**. Adicionalmente, se programará un **nuevo espacio de encuentro el 14 de abril**, con el fin de revisar los avances, consolidar los ajustes propuestos y continuar con el ejercicio.

Agradecemos su disposición y los aportes que puedan realizar para la consolidación de estos instrumentos de monitoreo de la Comisión Intersectorial Distrital de los Determinantes Sociales de la Salud y el Bienestar

**Atentamente,**

**Sofía Ríos Oliveros**  
**Subdirectora Determinantes en Salud**  
**Secretaría Distrital de Salud**

***Teléfono: 601 3649090 Ext. 9752***

